

**C. JERALLY CARMIN GAMEZ MARTINEZ
PRESENTE.**

Me refiero a su solicitud de información identificada con número de folio **00931817**, en la que requiere que se le informe sobre lo siguiente: *Solicito planos arquitectonicos, estructurales, de conjunto, o similares del Mercado Juarez de Saltillo.*

Al respecto me permito informarle que no es de la competencia ni facultad de este Instituto el realizar planos arquitectónicos, estructurales, de conjunto o de cualquier otro tipo. Sin embargo, la Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos puede proporcionarle los planos solicitados.

Con lo anterior se da respuesta en términos precisos a su solicitud de información, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, en el párrafo séptimo del artículo 7 y el párrafo quinto del artículo 8 de la Constitución Política del Estado de Coahuila y en el artículo 139 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 147 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, si Usted no está conforme con la presente respuesta, puede hacer valer el recurso de revisión, el cual podrá interponer de manera directa y por medios electrónicos a través del sistema INFOCOAHUILA ante el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública. Siendo cuanto lo anterior, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Saltillo, Coahuila 23 de agosto de 2017



**DRA. XANIN GARCÍA POSADA
COORDINADORA DE PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

PLANEANDO HOY EL SALTILLO DEL FUTURO.